

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Martes 3 de Diciembre de 1901

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.662

LOTERIA NACIONAL

En la Administración de loterías número 1, establecida en la calle Mayor pral. número 56, a cargo de nuestro compañero D. Antonino Alonso hay á la venta billetes á 100 pesetas para el sorteo del día 10 divididos en décimos

á 10 pesetas

IMPORTANTE REGALO

á nuestros lectores

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS, NO MÁS RUTINA

Por 5 pesetas en Palencia, ó 5'75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MANUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Teneduría de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Manuel F. Font, Pelayo, número 20, 2.º, Valencia, ó á D. José del Castillo, hasta el día 10 de Diciembre, Telégrafos, Palencia.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, núm. 8, á 25 céntimos litro.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de D. Victoriano Fernández, calle Mayor principal, núm. 25, á 25 céntimos litro.

De actualidad

Recibos para dar parte en la lotería de Navidad.

Agendas de bufetes

Agendas de cocina

Almanaque Baille-Baillere

Se venden

Imprenta y litografía

Alonso é Hijos

Mayor principal números 98 y 100

Cuentos de los martes

El lobo de Gascuña

No poco viejo es, efectivamente, este cuento, como que data nada menos que del tiempo de Carlo Magno.

Sabido es que en aquella época era grande el número de cristianos que de todas partes del mundo iban en peregrinación á Santiago de Compostela, y existía entre ellos la creencia muy arraigada de que para llegar sin accidente ni percance alguno al término del largo viaje, necesitaban estar limpios de todo pecado. Con el fin, sin duda, de que no se olvidase este precepto, algún ingenio anónimo ideó y vulgarizó este cuentecillo, que no carece de gracia:

Un noble caballero francés, acompañado de su escudero, vino á España para visitar el sepulcro del santo Apostol; pernoctó en una venta á la falda de los Pirineos, y muy de madrugada emprendió de nuevo su camino con ánimos de llegar por la tarde á Miranda de Ebro.

El escudero que llevaba consigo era un buen muchacho gascón, servicial y honradote, pero muy dado á las exageraciones y mentiras, cosa tan común (según es fama) entre los naturales de Gascuña, como lo es entre los andaluces; quiere decirse, que los gascones vienen á ser los andaluces de Francia.

Siguieron su ruta amo y criado, llevando al paso sus buenas cabalgaduras, cuando en un recodo del camino vieron cruzar rápidamente un enorme lobo, que desapareció en las sombras de un vecino bosque.

—¡Diantre!—dijo el caballero.—He ahí un lobo cuyo tamaño es respetable.

—¡Bah! Un lobo español!—contestó el criado haciendo un mohín de desprecio.—Muchísimo mayores los he visto yo.

—¿En dónde?

—En Gascuña; y por cierto que dos días antes de salir de mi pueblo mataron uno los cazadores que tenía el tamaño de un buey.

Dirigió el caballero una mirada al gascón, y viole tan fresco, natural é indiferente como si acabase de decir que había visto volar á una mosca; ninguna observación le hizo; pero en su fuero interno se propuse corregirle el defecto de mentir con tanto aplomo.

Un par de horas habían transcurrido después de este pequeño incidente, durante las cuales caminaron con silencio... De pronto detuvo el caballero su caballo, persignóse devotamente y dijo en voz alta:

«Padre nuestro, que estás en los cielos, líbranos hoy de toda tentación de mentir para que podamos atravesar el Ebro sin peligro. Amén.»

Sorprendido el muchacho al oír aquella extraña oración, se apresuró á preguntar por su significado.

—Pero... ¿tú no sabes—contestóle su amo—que es preciso pasar el Ebro para ir á Santiago?

Al oír tan terrible noticia palideció el muchacho, porque aunque era él muy propenso á mentir, era también buen cristiano, temeroso de Dios, sencillo y crédulo.

Tres ó cuatro leguas más adelante llegaron á orillas de un río poco caudaloso que tenían necesidad de vadear.

—Dígame, señor—preguntó temblando el gascón:—¿Es este el Ebro?

—No; estamos aún lejos de él.

—Con permiso del señor...—dijo el muchacho—aquél lobo que ví en Gascuña vendría á ser... así como una vaquita, poco más ó menos.

—¿Qué me importa á mi eso, ni á qué viene ahora el hablarme de tu lobo de Gascuña?—contestó el amo.

Siguieron su camino, y á poco más de medio día, después de tomar un refrigerio, avistaron otro río de mas cáudal que el anterior.

—¿Este sí será el Ebro?

—Tampo es este.

—Pues bueno: si el señor me dá su licencia, debo declarar que aquél lobo no era mayor que un ternero.

—¿Otra vez me nombras el famoso lobo de tu país? ¡Calla y déjame en paz, que te vas poniendo pesado!

Sin dificultad vadearon el río; pero más adelante se les interpuso otro al parecer muy profundo, cuya impetuosa corriente

no hacía posible el vadearlo, ni aun con el auxilio de los caballos... El gascón dió por seguro que aquel era el temible Ebro, y le faltó tiempo para decir:

—Señor, el lobo aquel...

—Te advierto—le interrumpió el caballero—que ese río no es el Ebro.

—No obstante; su señoría me dejará decirle que el lobo sería próximamente como... un borriquillo de los más pequeños.

Buscando un paso río arriba, hallaron un puente y pronto se vieron en la orilla opuesta.

Comenzaba á caer la tarde cuando poniendo el caballero una mano sobre los ojos, á gnisa de pantalla, y mirando a lo lejos:

—Ahora sí—exclamó—que hemos llegado al Ebro... y por allí debe estar Miranda.

—Ay, señor!—dijo el criado, muerto de miedo.—Perdóneme que le diga que el lobo...

—¿Otra vez?

—¡Sí, señor...; el lobo que ví en Gascuña tenía la misma talla que los demás lobos..., y si es preciso; diré que no era mayor que un gato!

—¡Por Santiago, que el buey ha venido á menos!—exclamó el caballero lanzando una carcajada.

Ramiro Blanco.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 de Diciembre 1901.

Sr. Director

El Obispo de Barcelona

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Teverga ha dirigido una enérgica carta al obispo de Barcelona por su último sermón pronunciado en catalán.

Uno de los párrafos de la carta dice: «La Corona lo mismo que nombra obispos, los destituye.»

Senado

Preside el Sr. Montero Ríos. El conde de Calatrava, hace una pequeña pregunta acerca de la presentada exposición del obispo por Valencia.

Jura el cargo de senador por Oviedo, el Sr. Aramburo.

Procédese al nombramiento de secretario de la Mesa, para cubrir la vacante que existía, siendo elegido por 134 votos el señor conde de Bernal.

Congreso

Preside el Sr. Moret. El Sr. Becerra Armesto, pide explicaciones acerca de los expedientes formados con motivo de los últimos sucesos de la Coruña y Ferrol.

Contéstale el ministro de la Gobernación Sr. González.

El Sr. Osma censura el decreto del ministro de Hacienda Sr. Urzáiz que viene á recargar los derechos arancelarios, lo cual encierra suma gravedad por las complicaciones diplomáticas á que pudiera dar lugar.

El ministro de Estado dice que nadie puede dudar de los propósitos del Gobierno en beneficio del comercio.

Inscripción en el Registro

Esta mañana se ha extendido, en las habitaciones de los príncipes de Asturias, el acta de inscripción en el Registro civil del infante don Alfonso.

Al acto han asistido la familia real, los altos funcionarios de Palacio, todos los ministros de la Corona, el director de los Registros y el primer oficial, señores Muro y Carvajal.

Extendida el acta en dos libros, uno que quedará en Palacio y otro para el ministe-

rio de Gracia y Justicia, del cual se sacarán en adelante las certificaciones, firmaron el esposo de la princesa de Asturias, el señor Sagasta y el ministro de Estado, certificando el acta, como notario mayor del reino, el ministro de Gracia y Justicia.

Para abreviar la ceremonia no firmaron en aquel momento los demás ministros y altos funcionarios palatinos, cuyas firmas se recogerán hoy mismo.

El acto fué muy breve. A las doce y media ya había terminado.

Firma

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Estado.—Trasladando á la legación de Pekín al primer secretario del Japón, D. Manuel Cárcel.

Nombrando para el Japón al primer secretario D. Francisco Reinoso.

Trasladando al consulado del Havre al cónsul en Nueva Orleans, Sr. Lacorte.

Ascendiendo á cónsul de Nueva Orleans al Sr. Tuero O'Donel.

Carta real al príncipe regente de Sajonia Coburgo Gotha contestando á la en que participaba el feliz alumbramiento de la archiduquesa Carolina María Inmaculada.

Ratificación del convenio celebrado entre España y Méjico para la supresión de las legalizaciones en los exhortos que se cursan por la vía diplomática.

Plenipotencia á favor del ministro de España en Méjico para canjear las ratificaciones del mencionado convenio.

Admisión en la real Maestranza de Granada de D. Serafín López Cuervo.

De Gracia y Justicia.—Nombrando obispo de Tarazona á D. José María Salvador, canónigo del Sacro Monte de Granada.

Idem idem de Jaén á D. Salvador Castellote, que lo es de Menorca.

Nombrando doctoral de San Isidro de León á D. Domingo Rivero Martínez.

Conmutando por la de catorce años la pena de cadena temporal impuesta por la Audiencia de Oviedo á José Avellán.

Indultando á Pedro Gorgojo de la mitad de la pena que le impuso la Audiencia de Badajoz.

Indultando á Cristóbal Bueno del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Huelva, por igual tiempo de prisión correccional.

Idem á Bernabé Villarbosque del resto de la pena que le impuso la Audiencia de Zaragoza, por igual tiempo de destierro.

Indultando á Manuel Calvo Royo y Pedro y José Cebrían de la pena que les impuso la Audiencia de Zaragoza.

Las vacantes de senadores

Estos días se habla mucho en los círculos políticos, en el salón de conferencias y en los pasillos del Congreso de la provisión de las vacantes de senador que existen y que el gobierno habrá de cubrir en breve.

La ambición de unos y la fantasta de muchos han puesto esta cuestión sobre el tapete de la actualidad política presentando como de inmediata realización los propósitos de provisión de las senadurías vitalicias y dando por formada la combinación de candidatos.

Este es el punto más interesante para los que de este asunto se preocupan y el más debatido allí donde esta cuestión se habla, que como ya he dicho es en la mayor parte de los círculos políticos.

Se citan y barajan infinidad de nombres que á figurar todos en candidatura habría número suficiente para renovar totalmente el Senado.

Los aspirantes con no ser tantos como los de que se habla, son muchos y hace tiempo que vienen importunando al gobierno para que satisfaga sus aspiraciones en el plazo más breve posible.

Conforme la fecha de la designación se aproxima, se ponen en juego influencias y se tocan resortes para conseguir el favor ministerial.

De las candidaturas que circulan, se estima la más verosímil la que comprende los nombres del director de la guardia civil, D. Federico Ochando, del marqués de Paradas, exalcalde de Sevilla, y de prestigiosa personalidad entre los elementos liberales de aquella capital, del Sr. Roig y del Sr. Ramos.

Estos son los considerados como seguros senadores.

Haciendo declaraciones

Telegrafían desde Barcelona que en vista del giro que tomó el debate catalanista en el Congreso y ante la posibilidad de que se dicte alguna ley contra la propaganda regionalista, iniciada por el doctor Robert, han conferenciado algunas personas con el doctor Roca, para conocer su opinión sobre el asunto.

El doctor Roca, presidente de La Unión Catalanista, contrario, por tanto á la política de Robert, que representa el bando disidente, ha manifestado que no cree que el gobierno pretenda oponerse á la propaganda regionalista, pues si tal hiciera, daría pruebas de su poco amor a la libertad y de no tener respeto alguno al derecho de Asociaciones.

Ha añadido que los catalanistas quieren la unidad de la patria y el engrandecimiento de España con la prosperidad de todas las regiones.

«Espero que los catalanistas no seremos molestados, antes por el contrario, confiamos en que el gobierno atenderá nuestras justas pretensiones.

Si así no fuera, nosotros obraremos según las circunstancias nos aconsejaren, terminó diciendo.»

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 2

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like '4 por 100 interior, contado.. 71,85', 'Idem, fin corriente.. 71,85', '4 por 100 en carpetas, al contado.. 71,80', etc.

A través de la frontera

Autores célebres

Un joven autor francés escribió una pieza que obtuvo lisonjero éxito.

Esto no tiene nada de particular, cuando la obra está bien escrita y al público le dá por aplaudir.

Pero el autor afortunado, confirmando una vez más el dicho aquel de que «el roce engendra cariño», se enamoró como un loco de la dama joven de la compañía.

Dama joven y escritor joven tenían que hacer una locura, porque la juventud todo le atropella, según dicen, y, como es natural se amaron los dos donceles.

Hay que hacer constar que una de las cosas que más decidieron á la actriz á acceder al amor del escritor fué que éste la ofreció mil francos mensuales, su protección decidida para abrirla camino en el del arte y la seguridad de que su amante era hijo de familia distinguida y millonaria; por lo menos así se lo aseguró él.

Y la amante pareja se instaló provisionalmente en el nido que tenía formado la cónica, sin perjuicio de renovarlo á la mayor brevedad.

El autor pudo agenciarse quinientos francos que entregó á la chica á cuenta de la mensualidad, y todo marchaba á pedir de boca.

A los pocos días de idilio, aquella notó la falta de la llave del mueble que encerraba sus más preciadas joyas, y, pensando que la había perdido trató de llamar á un cerrajero, pero su amante se lo impidió, invitándole á disfrutar del campo y abandonar París por un poco tiempo.

Dió la triste coincidencia que la joven enfermó gravemente y tuvo que guardar cama.

Cuando pudo levantarse, una triste sorpresa le hizo reflexionar.

Todos sus muebles habían desaparecido como por encanto.

Pero el amante la conformó diciendo que

los había vendido para comprar otros nuevos y elegantes que traerían de un momento á otro.

Llegó, por fin, el deseado momento y lo único que se presentó fué la modista á reclamarle el pago de unos trajes que se había hecho durante su enfermedad.

La pobre joven creyó enloquecer; ni ella se había encargado traje alguno, ni en su guardarropa existían.

Es más, los que poseía habían desaparecido así como el poco capital que le restaba, y entonces cayó del burro y comprendió que había sido robada villanamente.

Sus joyas, sus trajes, sus muebles, todo fué á poder del afortunado autor, el cual, como los personajes de magia, ha desaparecido por escotillón, ignorándose su actual paradero.

Fíese usted de autores, y de autores jóvenes por añadidura.

Reyes.

El testamento de León XIII

Con este título publica Le Figaro, de París, una interesante correspondencia.

«Anunciar que León XIII tiene hecho su testamento no constituye, ciertamente, una revelación; pero el lo sería decir lo que contiene. No tengo esta pretensión; solamente puede dar algunos datos interesantes, que prueban una vez más cómo el Santo Padre pone en todos sus actos una gran sabiduría.

Se recordará que á la muerte de Pío IX sus sobrinos tuvieron la desdichada idea de reclamar los millones que el Gobierno italiano destina anualmente al Papa; es decir, los tres millones de dotación que luego, cada cinco años, vuelven por prescripción al Tesoro público, por no admitir el Vaticano dicha cantidad. La reclamación de los sobrinos de Pío IX indignó á todo el orbe católico.

León XIII no tiene que temer nada de sus sobrinos. Los Pecci guardan la tradición del respeto á los timbres de la familia, el culto del deber y de la disciplina cristiana. Pero, de todos modos, el Papa ha querido impedir cualquier reclamación de este género después de su muerte, y para lograrlo ha tomado sus medidas. Ha separado sus bienes en dos partes; una la constituye su fortuna personal, los bienes heredados de su familia; otra las riquezas que el Santo Padre considera como privativas del Pontificado, y que, siendo un depósito sagrado, deben ir directamente á su sucesor.

La fortuna de León XIII, que no es muy grande, está distribuida ya entre sus cinco sobrinos. En cuanto á los bienes que deja como Pontífice, Su Santidad la lega á tres cardenales, uno de los cuales es monseñor Rampolla. El Papa ha nombrado además ejecutores testamentarios á varios prelados de toda su confianza.

La lectura del testamento, cuando llegue el instante de abrirlo, probará la perfecta lucidez y equilibrio de espíritu del gran León XIII.»

Desde Becerril

2 de Diciembre de 1901.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

El Ayuntamiento de esta villa en sesión ordinaria del día de ayer, entre otros particulares ha tomado el siguiente acuerdo.

«Visto el resultado favorable del expediente instruido á consecuencia del excesivo gravamen por el que el pueblo venía tributando en las riquezas rústica y pecuaria y considerando que debido á las gestiones practicadas por el excelentísimo señor conde de Garay, diputado á Cortes por el distrito de Saldaña se ha conseguido tan importante beneficio, á moción de la presidencia se acordó por cinco votos de los señores Rodríguez Rojo, de la Fuente, Crespo, Troncho y señor presidente, contra uno del Sr. Olivares, conceder un voto de gracias á dicho señor y que conste en el acta la satisfacción con que el vecindario en general ha visto tan noble y distinguido proceder.»

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Fortuna que trae la muerte

En Sevilla ha ocurrido un sangriento crimen en una taberna de la calle de O'Donell.

Amado Gómez, conocido industrial de esta población y dueño del establecimiento de bebidas llamado «La Itálica», tuvo la fortuna de que el número de la lotería que el 30 se sorteó en Madrid, y en el cual llevaba tres décimos de participación, resultara agraciado con el premio mayor. Le habían correspondido, por lo tanto, seis mil duros.

Para celebrar su buena suerte recorrió alegremente varias tabernas.

A la hora indicada penetró en el establecimiento de la calle de O'Donell, y en el mismo mostrador tomó una copa de vino.

Cerca de él se hallaban tres individuos, uno de ellos un conocido matador de toros.

No se sabe cómo surgió una reyerta, y de improviso Amado Gómez cayó al suelo, muerte de una terrible puñalada que le había partido el corazón.

La gente que se hallaba en la taberna huyó despavorida, y en la natural confusión que se produjo el agresor pudo ganar la calle, seguido de cerca por algunos serenos que habían acudido á los gritos de alarma.

Refugióse el perseguido en su domicilio, y allí lo detuvieron los agentes de la autoridad momentos después.

El autor del crimen se llama Manuel Porcel, y está empleado en la secretaría de la Universidad.

NOTICIAS

El Secretario de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, anuncia que conforme á lo resuelto por la Dirección general del Notariado, han de proveerse por oposición las notarías vacantes en Astudillo, Portillo, Palenzuela, Vega de Espinareda, Medina del Campo, Macotera y Pola de Gordón.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes á la Junta Directiva del Colegio Notarial de Valladolid en término de 30 días á contar desde el en que se anuncie en la Gaceta de Madrid y expresarán taxativamente las Notarías que soliciten y el orden de preferencia en su caso.

Ha tomado posesión del cargo de fiel contrastador de oro y plata, de esta provincia, para el que fué nombrado por Real orden fecha 16 del pasado Noviembre nuestro querido amigo D. Gervasio Ponce, al que enviamos nuestra cariñosa enhorabuena.

El ayuntamiento de Itero de la Vega anuncia vacante la plaza de guarda del campo y ganado mayor, que producen respectivamente 36 y 48 fanegas de trigo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de quince días.

Suicidio de una artista

Telegrafían desde Viena que la célebre pianista Elena Luis, se ha suicidado en circunstancias extraordinarias y de gran excentricidad.

En plena sala, donde se celebraba el concierto, y mientras el público aplaudía á la genial artista por la magistral interpretación de una pieza de música, Elena Luis se quitó la vida, de cara al público, con un revólver que llevaba oculto en el corpiño.

Habiéndose desarrollado la enfermedad variolosa en el ganado lanar del término de Boadilla del Camino, por el señor Gobernador se publicará una circular en el Boletín Oficial con objeto de que se tomen las medidas para evitar el contagio.

No habiéndose celebrado la primera subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos, por falta de licitadores, el ayuntamiento de Itero de la Vega anuncia la segunda para el día 10 del actual en igual tipo y condiciones que en la anterior.

La Comisión provincial y señor Comisario de Guerra de esta provincia han fijado los siguientes precios á que han de abonarse los suministros militares durante el pasado mes de Noviembre.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes entries like 'Ración de pan.. 20', 'Ración de cebada.. 84', 'Ración de paja.. 16', etc.

Mañana publicará el Boletín Oficial una circular de la Delegación de Hacienda, disponiendo que desde el día 1.º del actual se admitan por dicha dependencia los cupones del vencimiento de 1.º de Enero.

En la villa de Dueñas, han sido detenidos por el juez municipal auxiliado por la guardia civil en la noche del domingo, los jóvenes

Ignacio Ortega Guerra, Román González, Monge, Eugenio Galindo Pérez y Benito Caballero Muñoz, por haber maltratado al sereno de dicha villa Buenaventura Izquierdo, que estaba desempeñando el servicio que se le tiene encomendado.

De una á dos de la madrugada de ayer, se declaró un incendio en un pajar de la propiedad del vecino de Hornillos de Cerrato, Celestino Palacios.

El siniestro, que fué casual, se sofocó inmediatamente debido al pronto auxilio de las autoridades y vecindario.

El jefe del puesto de la guardia civil, de Aguilar, pone en conocimiento de este gobierno, haber sido detenido el joven Jesús Vázquez, fugado de la casa paterna del pueblo de Cenera.

Por encontrarse cazando sin la correspondiente licencia, ha sido detenido por la guardia civil en el pueblo de Pozo de Urama, el vecino de Cisneros, Guillermo Santiago Hontañeses.

Por no haberse presentado en tiempo oportuno á tomar posesión de la plaza de oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda D. José Buenaga, ha sido nombrado el que lo es de igual categoría, en la Intervención de Hacienda, D. Daniel Prado.

La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, ha adjudicado las siguientes fincas á los compradores que se citan:

A D. Lorenzo García Bravo, una finca de propios en la cantidad de 53.600 pesetas.

A D. Pedro Pérez Galindo, otra ídem en 18.556 pesetas 30 céntimos.

El ama del Infante

Encargado el doctor D. José Cano Quintanilla por los príncipes de Asturias para buscar en la provincia de Santander un ama de cría para el nuevo Infante, aquel señor delegado en la señora de Ordóñez, quien en el pueblo de Saro encontró lo que se buscaba: una muchacha casada, que, reconocida, fué aceptada por el Sr. Cano Quintanilla.

Llábase la afortunada pasiega Octavia Fernández, tiene 25 años y es de buena figura bastante guapa.

Es huérfana de padre y hállase casada con un honrado Labrador llamado Leopoldo Pérez, natural de Abionzo.

Tiene el precedente de que su abuela materna fué ama de cría de los señores duques de Setomayor y Veragua.

Toda la familia del ama del nuevo Infante es natural de Saro, donde se han venido dedicando á la labranza.

Recibido el telegrama de nacimiento del hijo de la Princesa, anteanoche se fué en busca del ama Octavia Fernández, quien llegó á esta capital ayer mañana á las diez, y en el tren correo, y acompañada de su marido, hasta Guarnizo, salió para Madrid, donde será recibida por el mayordomo mayor de Palacio, que la conducirá á la Real Casa.

En Santander la despidieron los señores de Ordóñez.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalada la sesión del juicio oral y público ante el Tribunal de derecho de la causa instruida por injurias inferidas al Sr. Juez Instructor de esta Capital, por el procesado Claudio Liébana, vecino de esta Ciudad.

Está encargado de la defensa del procesado el Licenciado D. Evasio Rodríguez y de su representación el Procurador D. Juan Melgar.

En el pueblo de Villota del Duque se halla vacante la plaza de herrero, que producirá de 60 á 70 fanegas de trigo, pudiendo solicitarse dentro del término de 20 días.

En las oposiciones á escuelas superiores de maestros que se están practicando en Valladolid, actuaron en el día de ayer tres opositores, llegando á la letra G.

Hoy á las tres de la tarde habrán continuado los ejercicios.

Asimismo practicaron el ejercicio oral á las de maestras en el día de ayer, tres opositoras y hoy á las diez continuarían los ejercicios.

Y en las de maestros leyeron el ejercicio escrito ocho de los opositores, siguiendo la letra M.

Hoy á las tres de la tarde ha continuado la lectura de los trabajos.

Movimiento de personal

El secretario de este Gobierno de provincia y el oficial primero, nuestros queridos amigos D. Sinfiriano Baylón y D. José Hernández, han sido trasladados respectivamente y con iguales cargos a Bilbao y Huesca.

Sentimos el traslado de ambos funcionarios que disfrutaban de muchas simpatías entre nosotros, por sus cualidades de cabelleridad y afable trato.

Para sustituir á dichos señores han sido nombrados los que desempeñan iguales destinos en Bilbao y Huesca, D. Juan Ovejero Feroso y D. Gabriel Moyano y Montoya, Secretario y oficial primero respectivamente.

Desde el día 9 del corriente quedará abierto el pago de la mensualidad de Septiembre y Octubre últimos para las amas de cría que tienen niños expósitos procedentes de la casa-cuna de esta capital; asimismo se pagarán pensiones de lactancia concedidas á niños de particulares.

Los coros á quienes corresponde comulgar en la iglesia de San Francisco, con motivo de la novena que las Hijas de Maria, celebran en honor de su Exceisa Patrona, son el 13, 18, 19 y 20 de que son directoras las señoritas, Marcelina Grajal, Felisa de la Hera, María Garay y Telesfora Pampín.

Palacio provincial

Terminado el plazo del concurso anunciado para ofrecer á la diputación solares para hacer el palacio provincial, en la primera sesión que la Comisión provincial ce.ebre se conocerán las proposiciones presentadas y que según nuestras noticias son dos.

La empresa de la red telefónica ha hecho hoy la instalación en nuestras oficinas de una estación que habíamos solicitado.

El servicio empezará el día 1.º de año y es de esperar que en este día el número de abonados, corresponda á la comodidad que este nuevo servicio representa.

La corte en Servia

La crónica mundana ha acogido con cierta fraición la noticia de los nuevos desvanecios del joven rey Alejandro de Servia.

El complemento de los rumores circulados estos días pasados respecto al intento de suicidio de la reina Draga, es que ahora el atolondrado monarca trata de repudiarla sustituyéndola en el talamo régio con una hermana de su mujer, la linda señorita de Berowicht.

Se dice con escándalo de la nación y de toda la corte, que el rey Alejandro está en íntimas relaciones con esa señorita, haciendo público alarde de su intimidad y que la reina Draga está siendo objeto de toda clase de desdenes y hasta malos tratos, sumiéndola en un estado muy parecido al de la desesperación.

Los placiagos servios tratan de disculpar estas incongruencias del joven monarca diciendo que no le guía otro fin á su rey que el de asegurar la sucesión directa al trono de sus mayores.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—Timoteo Acebes Rueda, viudo, 70 años, Hospital.

Nacimientos.—Victoriano Camino Conde, hijo de Lope y María, Empedrada, 12.—María Concepción Nozal Valerio, hija de Mariano y Silvina, Soldados 12.—Eliisa Lanchares Salido, hija de Eugenio y María, Empedrada, 5.

Tuvo el Sarampión, perdió el apetito y contrajo la anemia

Hemos recibido una carta muy interesante concerniente á un niño que tuvo un ataque de sarampión del que recuperó imperfectamente, cayendo luego en un estado de anemia muy alarmante; los padres escriben lo siguiente:

«Madrid 1.º Febrero 1901.—Amparo, 93, 3.º, int. Muy Sres. míos: Mi hijo Fernando tuvo un ataque de sarampión, y á consecuencia de esta enfermedad quedó inapetente hasta el extremo de



Fernando Carrasco

no ser posible hacerle tomar nada más que líquidos, dando esto lugar á que adquiriese una anemia tan profunda, que los médicos desesperaban de salvarle. En este estado, empecé á tomar la Emulsión Scott, y fué tan bueno el efecto que le produjo que según la tomaba, se notaba en el niño más apetito y mejor color y aumento de carnes, al punto que hoy se encuentra completamente restablecido y en un estado muy satisfactorio de salud.

Muy agradecido se repite de Vdes., atento y S. S. q. s. m. d.,

VICENTE CARRASCO.

El remedio salvador que ha producido este benéfico resultado es la Emulsión Scott, la fórmula de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa universalmente empleada por la profesión médica, y reconocida en todo el mundo científico como el mejor remedio para muchas dolencias humanas hasta hoy ofrecido al público.

La Emulsión Scott no tiene nada de común con esas imitaciones baratas ó tituladas Emulsiones, con que persistentemente se la quiere substituir.

La Emulsión Scott es un compuesto de ingredientes puros y elaborados por un proceder único y original. Para obtener los benéficos resultados de este remedio, es indispensable asegurarse que se compra la legítima, la que se conoce por la etiqueta que lleva en el envoltorio cada frasco, representando un hombre cargando á cuestas un gran bacalao. Sin esta marca ninguna es legítima, y merece la pena de asegurarse de ello antes de comprar.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios á que se han cotizado al detall en este mercado el trigo y cebada, son como sigue:

Trigo á 42'50 reales las 92 libras.
Cebada á 26 la fanega.

Valladolid, 2.—En los almacenes generales de Castilla, han entrado 300 fanegas trigo que se pagaron á 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

Centeno 100, á 31.
En el Canal entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44'25 reales las 94 libras.

Barcelona, 2.—Los negociantes de esta plaza se han colocado á la expectativa, hasta ver el resultado que obtiene el proyecto de ley sobre la reforma arancelaria, disponiendo el pago en oro de algunos artículos.

La creencia es de que con tal medida bajarán los francos.

Hoy llegaron 119 vagones de trigo y 4 de centeno, de mercados nacionales.

Burgos, 2.—Entraron 800 fanegas. Se vendió trigo á la ga de 42 á 42'50 reales los 44 kilos, mocho á 43'50 los 42'50, rojo de 42 á 42'50 los 42'50, centeno á 34 los 41'50, cebada á 27 los 32, avena á 19 los 26, yeros á 40 los 44.

Patatas á 3'50 reales arroba
El mercado encalmado.

—En el de ganados de ayer entraron 93 parejas, 178 bueyes sueltos, 2 terneras, 562 carneros, 464 ovejas y 34 cabras.

Para fuera se vendieron: 13 parejas, 21 bueyes sueltos, 174 carneros, 162 ovejas y 3 cabras.

Para la capital se vendieron: 3 parejas, 15 bueyes sueltos, una ternera, 53 carneros, 19 ovejas y 14 cabras.

Precios que rigieron: de 718 á 722 pesetas las parejas, de 314 á 318 los bueyes sueltos, á 65 las terneras, de 22 á 24 los carneros, de 16 á 18 las ovejas y de 30 á 35 las cabras.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Bárbara, San Félix y San Osmundo.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Huelga de panaderos

MADRID 3 (9 50)

Con los oficiales panaderos llegados á Cádiz se han podido elaborar 14.000 kilos, habiendo además llegado á la capital pan de los pueblos próximos con lo que se ha logrado evitar un gran conflicto.

Los huelguistas continúan en su acti-

tud de no volver al trabajo, habiendo sido detenidos unos 160 de aquéllos.

Los patronos culpan á las autoridades de la huelga, por no haberse mostrado energicas en los primeros momentos.

Otra vez los estudiantes

MADRID 3 (13'10)

Con motivo del bautizo del hijo de los príncipes de Asturias, los estudiantes pidieron vacaciones, dirigiéndose á Palacio alborotado, siendo preciso que la guardia los contuviera.

De los grupos que aquellos formaban se oyeron vivas y mueras, disolviéndose luego pacíficamente.

La firma

MADRID 3 (14'30)

El ministro de Hacienda ha sometido á la firma de S. M. varios decretos sobre promulgación de leyes y aprobación de créditos extraordinarios.

El de Gobernación no ha presentado á la firma nada de interés.

El Sr. Urzáiz, ha nagado, con datos que es completamente inexacto que su proyecto sobre el oro, sea causa de que encarezcan los artículos.

LA VICTORIA

Comercio nuevo de Mercadería, Paquetaría, Camisería, Corbatería y géneros de punto

158, Mayor principal, 160 frente á la calle Nueva

PALENCIA

Tenemos el gusto de comunicar al ilustrado público palentino, y fuera de la capital, que acaba de abrirse una gran surtida casa, en los artículos arriba indicados, habiendo establecido el buen sistema de PRECIO FIJO, y siendo su lema el vender mucho con poco lucro, recomendamos visiten nuestra casa en la seguridad de que hallarán nuestros precios sumamente reducidos.

Otra Llamamos la atención de las señoras modistas sobre el riquísimo surtido que hemos recibido en agremanes y adornos de gran novedad, que vendemos sin competencia posible.

Contamos también con un colosal surtido en carteras, tarjeteros, monederos, bolsos en piel desde el reducido precio de 1 peseta cada uno, hasta lo más fino.

No olvidarse que esta casa vende todos sus artículos con grande economía.

La Victoria.—158. Mayor principal, 160, frente á la Calle Nueva.

En la misma casa se vende media sillería tapizada, docena y media de sillas finas de rejilla, un lavabo piedra marmol con cinco cajones y con riquísimo espejo, un fonógrafo con 30 piezas de música, todo completamente nuevo y se venderá por la mitad de su valor.

Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

EL HECHICERO

ó el

CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

VII

Pasaron algunos días, y como nadie volvió á ver al atrevido que había turbado la alegría de la fiesta nupcial, dejó de hablarse del suceso y don Nuño empezó á tranquilizarse, creyendo que al menos por entonces nada tenía que temer.

Gontroda había hecho todos los esfuerzos imaginables para cumplir su propósito, pero sólo consiguió aparecer tranquila, sin que le fuese posible vencer su repugnancia hasta el punto de mostrarse cariñosa con su esposo. Esto, unido á diferencia de educación, de instintos, gustos y sentimientos de ambos, fué suficiente para que don Nu-

ño llegase á mirar hasta con indiferencia á la dama, puesto que no encontraba en ella ni el cariño ni la expansión que buscaba su deseo. Por otra parte, las trabas de la etiqueta eran para él, no solo un inconveniente, sino un martirio, pues tenía que atormentarse hasta para hablar con cierto comedimiento á su esposa.

Al fin sucedió lo que era inevitable en aquella situación violenta; ni el uno ni el otro pudieron representar tan bien su papel que no se conociese el fingimiento, y se provocó una explicación, breve, pero clara, terminante, que concluyó por las siguientes contestaciones:

—Señora, decid de una vez que no me amais.

—No os amo,—respondió sécamente Gontroda.

—¿Por qué os casásteis conmigo?

—Porque de otra manera no seriais conde ni señor de este territorio, y sacrificaré mi corazón á vuestra fortuna.

—Gracias.

—No me lo agradezcáis, porque cumplí con un deber: así lo había jurado á vuestro bienhechor que nos mira desde el cielo.

—Pues entonces os agradeceré la franqueza, y para pagárosla, os diré que tampoco os amo, porque mi amor necesita más libertad, más alegría y menos ceremonias.

—No hemos nacido el uno para el otro, y por mi parte os devuelvo vuestra libertad y nada os pido mas que algún recato, que guardéis las apariencias para honrar el nombre ilustre que llevais y me habeis dado.

—Comprenderéis que no puedo otorgaros otro tanto...

—No os amo, pero sabré cumplir mis deberes de esposa y de mujer cristiana y bien nacida. Mi corazón no es vuestro, pero vuestra honra es la mia, y la conservaré sin mancha.

—Eatonces...

—Desde hoy seremos más felices.

—Es verdad.

—Disfrutad de vuestras riquezas, que no turbaré la alegría de vuestros placeres.

Efectivamente, desde aquel día, el conde se entregó á todos los placeres que le permitian sus riquezas y rango, prefiriendo los de la mesa y la caza.

Entre tanto, Gontroda pasaba los días orando por su hijo y llorando sus desventuras.

Al cabo de un mes don Nuño acabó por embriagarse diaria mente después de la comida, y dado este primer paso en el camino de sus inclinaciones, dejó que todas sus malas pasiones se desbordasen.

Un día pensó que muchos de sus vasallos tenían esposas ó hijas hermosas, y que

él era señor, y á su capricho mandaba apalearse ó ahorcar.

Este razonamiento aumentó el número de sus goces y el odio y las lágrimas de sus vasallos.

No le importaba: era igual para él ser querido ó temido con tal que le diera el mismo resultado.

¿Cómo había de pensar y obrar aquel hombre? Todo debía esperarse de él después de haber asesinado á su noble amo y bienhechor. Le hemos visto ya sereno la noche de su horrendo crimen, y nada debe extrañarse en él.

Una mañana, poco después de salir el sol, en el patio principal del castillo, había multitud de sirvientes de todas clases, armados y dispuestos á seguir á su señor que iba á cazar aquel día. Pocos eran los que no tenían de la rienda un caballo que se mostraba impaciente y relinchaba, levantando la cabeza y sacudiendo la crin, mientras que la jauría respondía con los ladridos penetrantes desde el rincón donde se le tenía sujeta.

Hablaban todos á la vez, reían y cantaban, iban, venían y se agitaban, en fin, en tan variada y agradable confusión, con ruido tan alegre, que solo aquellos preparativos eran bastante á divertir tanto como la esta misma.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no
interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de
constipado, seca, ner-
viosa, ronca, fatigosa
y la llamada vulgar-
mente de sangre, por
fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que
a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y
anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la
expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la
tos por completo antes de terminar la primera caja.
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han
curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al
menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS**
que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento
con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la
habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en
muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE**
MUELAS, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece
la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las
encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

INDICADOR DE FERROCARRILES
ORTEGA

Para convalecientes y
nas débiles es el mejo
nutritivo. Inapetencia, malas di
getiones, anemia, tisis, raquitis
mo, etc.
Farmacia: León, 13.—Labora-
torio: Granada, 6, Madrid.

Indicador de Ferrocarriles.
Hora de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid.	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14	3:29
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04	3:19
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:37	8:52
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	9:07
1405	Mercans.	Palencia	León	Idem	12:50	13:05
1051	Id.	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50	13:05
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña	Idem	20:14	20:29

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30	5:45
1426	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52	10:07
1050	Id	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:01	10:16
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43	10:58
22	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	19:03	19:18
14	Correo	Gijón	Idem	Idem	18:47	19:02
14	Id	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00	23:15
14	Id	Santander	Idem	Idem	23:16	23:31

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100

del aceite hígado bacalao y glicerofosfato é hipofosfito.
AUTORIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADEABLE

Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida
de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisie, Escrófulas,
Raquitismo. Linfatismo, aumenta la leche y el vigor.—Reconstituyente heroico en las enfermedades con-
suntivas, convalecencias, diabetes, etc.—Se conserva indefinidamente.—En las farmacias.

Droguería de N. de Fuentes Aspurz é Hijo

116.—Mayor principal.—118

PALENCIA

Se acaban de recibir una buena partida de aparatos para Fotografía,
desde el ínfimo precio de 150 pesetas, hasta 250.

También se han recibido accesorios para la misma, un surtido completo

Precios sin competencia

SOLUCION BENEDICTO
de glicero fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros
crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad
general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, car-
ries, raquitismo, escrófulismo, etc., FRASCO, 2:50 PESETAS Depósito: Far-
macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

Los vómitos, acedias,
ardores, inapetencia, pe-
sadez, agua de boca, bilis
y dolores de estómago,
cintura y espalda, etc.,
desaparecen al siguiente
día de usar el.....

ESTOMAGO
ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves dias
las dispepsias, gastralgias y
catarros gástricos, como á
diario lo certifican millares
de curados agradecidos.

Caja, 7:50; media caja, 4 pesetas; farmacias y droguerías. De
positario en la provincia, D. Natalio Fuentes.

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, ra-
quitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, d-
ges ionas difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz li
y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacia

EMULSION FORCADA

FUE LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso
que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado
ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y
agradable y el que mejor y más pronto fortifica y cura á los niños
débiles y debilitados, endebles y linfáticos, á los raquíticos, escrófulosos,
emacriados, deprimidos, propensos á la tisis, y todos los debilitados, etc.

**“La Fuerza del Hom-
bre y la Hermosura
de la Mujer.”**

Así se ha caracterizado la exhuberancia del
cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

**El Vigor
del Cabello
del Dr. Ayer**

conserva y hermosa el cabello, lo hace
crecer y le da fuerza y lustre.

Cada y cuando se usa restablece el
color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda
caspa, destruyendo así una de las
causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura
cranial é impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida
y acuosa y contiene impurezas, la
eficacia del Vigor no es tan pronun-
ciada. Debería seguirse en este caso
un tratamiento de Zarzaparrilla del Dr.
Ayer simultáneamente con el empleo
y aplicación del Vigor del Cabello,
por cuyo medio se limpia la sangre, se
fortalecen los nervios y la salud gana
por todos conceptos.

Guarda

Para monte ó dehesa, se ofrece uno, que du-
rante 16 años ha prestado sus servicios á la Asocia-
ción de Labradores de Palencia, dirigirse á
Francisco González, calle de los Pastores nú-
mero 50.

Casa de Préstamos

Calle Zapata núm. 9.—Palencia
Esta nueva casa toma toda clase de alhajas
ropas y muebles en buen estado.
Horas de despacho: desde las ocho de la ma-
ñana á diez noche.

Vacante de Médico

Se hace la titular del pueblo de Beadilla de
Camino, dotada con 150 pesetas; pudiendo e
nombrado contratar con los vecinos pudentes,
lo que produce próximamente 200 fanegas de
trigo.

AMA DE CRÍA

Para su casa se ofrece una casada, de 27
años, en Torquemada; darán razón en esta
capital, calle de los Soldados, núm. 18,

“La Patria de Cervantes”

revista mensual literaria ilustrada
10 pesetas año; número sueto, 1 peseta
Se suscribe en la imprenta, litografía y li-
brería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100

Al público

El coche que presta sus servicios entre esta
Ciudad y la de Carrión, tiene ahora como punto
de llegada y salida en esta ciudad, el parador
del Norte, de Julián Toñín, Puertas de León,
no haciéndose ya por tanto, de la calle de San
Juan.

En el referido parador, encontrarán los señores
viajeros, toda clase de comodidades, así co-
mo un excelente trato y economía.

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía
Calle de la Castilla, n.º 15
PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo,
uñeros, uñas gordas de los pies
y todo lo concerniente á Cirujía
menor.
Extrae muelas y raigones sin
dolor.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE
epsina, pancreatina, huez de cola nuez cómica
quina, coccina, alcalinos, hieiros y una sal de
bismuto. Por esta composición ha llegado á ser
el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán
el insustituible específico para curar, pronto y
radicalmente todas las enfermedades que tengan
pu origen en el estómago, intestinos é hígado.
Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben
un frasco y se convencerán.
Pídase en todas las acreditadas farmacias de
España y del extranjero.—Depósito en Valladolid,
calle de Santiago, núm. 60; en Madrid,
Martín y Compañía, Tetuán 3. y en casa de S.
utor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia
Dr. Fuentes Farmacia.